

ANUNCIO DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES CON DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE OFICIAL CARPINTERO METÁLICO, PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C2, AFECTADA POR EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN,

El Tribunal Calificador constituido para desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de **DOS (2) PLAZAS DE OFICIAL CARPINTERO METÁLICO, PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C2**, afectada por el proceso de estabilización del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el sistema de concurso-oposición, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar y publicar en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana los resultados provisionales correspondientes al ejercicio tipo test, que tuvo lugar el 21 de octubre de 2024, con los respectivos datos identificativos de los opositores:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | CÓDIGO | NOTA |
|----------|-----------------------------------|--------|-------------|
| **4980** | GARCIA ARAYA MIGUEL, ANGEL | 08100 | 9,67 |
| **3680** | HENRIQUEZ CASTELLANO, JOSE MIGUEL | 08205 | 8,42 |
| **5604** | MAESTRE SUAREZ, JORGE | 06480 | 7,83 |
| **8492** | SANCHEZ RAMIREZ, RAFAEL | 06402 | 7,67 |
| **0388** | SANTANA QUINTANA, CEFERINO | 08206 | 7,00 |

SEGUNDO: Una vez publicadas las calificaciones provisionales con las identificaciones de los aspirantes, el Tribunal informa a los opositores que disponen de tres (3) días hábiles para presentar reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el tablón de anuncios y página web municipal.

TERCERO: A tenor de lo establecido en la base séptima, una vez resultas las reclamaciones pertinentes si las hubiese, se procederá a establecer las calificaciones finales de la fase de oposición, y se informará conjuntamente con dicho anuncio el plazo para la aportación de la documentación acreditativa de lo méritos alegados.

CUARTO: Publíquese el presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal (www.santaluciagc.com) para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Presidente del Tribunal Calificador

Eduardo García Álvarez

